

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN			
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015	
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO			
N° DE SESIÓN	:	14	
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 014-05-19	
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA	
FECHA (**)	:	14.05.2019	
HORA (**)	:	09:00 a.m.	
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ N° 231, CUARTO PISO	
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. CASTILLO CUSTODIO, JOSÉ MANUEL	RECTOR	✓	--
DR. TAPIA SLGUERA, RUBÉN DARÍO	VICERRECTOR ACADÉMICO	✓	--
DR. VASQUEZ VASQUEZ, WILBER GONZALO	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	✓	--
DR. SÁNCHEZ SOTO, JUAN MANUEL	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	✓	--
DR. TORRES LÓPEZ, CASIO AURELIO	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	✓	--
DR. BERNARDO CANGAHUALA, ROBERTO JESÚS	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	✓	--
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	✓	--
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, FREDI	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	✓	--
MG. CIFUENTES MOYA, GERMAN VÍCTOR	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	✓	--
BACH. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA)	✓	--
EST. CORDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
EST. SICA MARIANO GABRIELA SHEILA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
EST. ROMERO MEJÍA OSCAR JOEL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
EST. MARIN DIONISIO EVELYN GABRIELA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
EST. ZENTENO VELA LUIS ANTONIO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	✓	--
MG. ORTIZ FERNÁNDEZ, JAIME HUMBERTO	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	✓	--

DESPACHO

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REGLAMENTO DEL COMITÉ AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	√		<p>APROBAR EL REGLAMENTO DEL COMITÉ AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO POR LA DIRECTORA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL MEDIANTE OFICIO N° 104-2019/DURS-UPLA DE FECHA 26.04.2018 Y PRESENTADO POR EL VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE PROVEÍDO N° 1585-2019-VRACD-UPLA DE FECHA 10.05.2019, DOCUMENTO QUE FORMA DEL PRESENTE ACUERDO.</p> <p>APROBAR LA VIGENCIA DEL REGLAMENTO APROBADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0377-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): FACULTADES (05); POSGRADO; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD; OFICINAS UNIVERSITARIAS DE: INFORMÁTICA Y SISTEMAS, ASESORÍA JURÍDICA, IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING				
2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√		<p>RATIFICAR EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 0331-CF-FCC.SS.-UPLA/2019 DE FECHA 30.04.2019 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DESIGNA A LA PS. ROMÁN BRAVO MARY RUTH, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, COMO COORDINADORA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PUDIENDO SER REMOVIDO DEL CARGO POR MAL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, NEGLIGENCIAS O MALA CONDUCTA, SIN QUE SEA NECESARIA LA CULMINACIÓN DEL PERIODO DE SU DESIGNACIÓN, A PARTIR DEL 05.05.2019 AL 04.05.2020.</p> <p>DISPONER QUE LA DOCENTE MENCIONADA EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, PERCIBA LA BONIFICACIÓN AL CARGO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NUEVA ESTRUCTURA DE BONIFICACIONES AL CARGO DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2015, A PARTIR DEL 05.05.2019 AL 04.05.2020.</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0378-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS; SECCIÓN DE REMUNERACIONES; INTERESADA				
3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
TUTOR VIRTUAL DE LA ESCUELA PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√		<p>APROBAR EL CONTRATO DE LA MG. HERHUAY VILCAHUMAN JOSUÉ SAÚL, CON LA DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS), COMO TUTOR VIRTUAL DE LAS ESCUELA PROFESIONALES DE EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA, POR EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II, PUDIENDO SER REMOVIDO DEL CARGO POR MAL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, NEGLIGENCIAS O MALA CONDUCTA, SIN QUE SEA NECESARIA LA CULMINACIÓN DE SU ENCARGATURA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 0194-CF-FD-UPLA-2019 DE FECHA 09.04.2019</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0379-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS; SECCIÓN DE REMUNERACIONES; INTERESADO				
4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE ENCARGATURA DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√		<p>TRASLADAR EL PROVEÍDO N° 1599-2019-VRACD-UPLA DE FECHA 10.05.2019 Y LA RESOLUCIÓN N° 328-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 26.04.2019 RESPECTO A LA PROPUESTA DE LA ING. LUCIA CÓRDOVA ZORRILLA, DOCENTE CONTRATADA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA COMO COORDINADORA (E) DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A PARTIR DEL 29.04.2019 AL 30.06.2019, AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO PARA QUE POR SU INTERMEDIO LO DERIVE AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A FIN DE PROPONER AL COORDINADOR DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA HASTA EL 31.12.2019, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0380-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE INGENIERÍA; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN				
5.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)

	SI	NO		
SOBRE PROPUESTA DEL RESPONSABLE (E) DEL LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√		<p>TRASLADAR EL PROVEÍDO N° 1600-2019-VRACD-UPLA DE FECHA 10.05.2019 Y LA RESOLUCIÓN N° 329-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 26.04.2019 RESPECTO A LA PROPUESTA DE LA ING. JEANNELLE SOFÍA HERRERA MONTES, DOCENTE CONTRATADA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA COMO RESPONSABLE (E) DEL LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A PARTIR DEL 29.04.2019 AL 30.06.2019, AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO PARA QUE POR SU INTERMEDIO LO DERIVE AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, A FIN DE PROPONER AL RESPONSABLE (E) DEL LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA HASTA EL 31.12.2019, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0381-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE INGENIERÍA; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN				
6.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	
	SI	NO		NOTIFICACIÓN (+)
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√		<p>RATIFICAR EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 01168-DFD-UPLA-2019 DE FECHA 30.04.2019 MEDIANTE LA CUAL EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DESIGNA AL DR. VILCAPOMA IGNACIO MIGUEL PEDRO, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, PUDIENDO SER REMOVIDO DEL CARGO POR MAL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, NEGLIGENCIAS O MALA CONDUCTA, SIN QUE SEA NECESARIA LA CULMINACIÓN DEL PERIODO DE SU DESIGNACIÓN, A PARTIR DEL 02.05.2019 AL 01.05.2021.</p> <p>DISPONER QUE EL DOCENTE MENCIONADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, PERCIBA LA BONIFICACIÓN AL CARGO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NUEVA ESTRUCTURA DE BONIFICACIONES AL CARGO DE LOS DOCENTES ORDINARIOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES 2015, A PARTIR DEL 02.05.2019 AL 01.05.2021.</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0382-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS; SECCIÓN DE REMUNERACIONES; INTERESADO				
7.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	
	SI	NO		NOTIFICACIÓN (+)
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN	√		<p>RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0216-CF-FD-UPLA-2019 DE FECHA 23.04.2019 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS DE LA SALUD PROPONE AL MG. PACHECO ARREA PABLO BERNARDO, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, COMO REPRESENTANTE DE LA REFERIDA FACULTAD ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 23.03.2019 AL 31.12.2019.</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0383-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA UNIVERSITARIA DE ADMISIÓN; INTERESADO				
8.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	
	SI	NO		NOTIFICACIÓN (+)
RESULTADO FINAL DE LA SELECCIÓN DOCENTE A FIN DE CUBRIR PLAZAS DESIERTAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – SEDE CENTRAL HUANCAYO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL	√		<p>RATIFICAR EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 264-2019-CF-FI-UPLA DE FECHA 29.03.2019 MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA APRUEBA EL RESULTADO FINAL DE LA SELECCIÓN DOCENTE A FIN DE CUBRIR PLAZAS DESIERTAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – SEDE CENTRAL HUANCAYO, EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, EN MÉRITO A LA TABLA 8 DE LA RESOLUCIÓN N° 1546-2018-CU-VRAC DE FECHA 27.11.2018, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0384-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE INGENIERÍA; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; OFICINA UNIVERSITARIA DE RECURSOS HUMANOS				
9.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	
	SI	NO		NOTIFICACIÓN (+)
	√		PARA CONOCIMIENTO	DOCUMENTO:

RESOLUCIÓN N° 310-2019-CF-FI-UPLA-DE FECHA 15.04.2019					PLAZO DE EJECUCIÓN:
---	--	--	--	--	----------------------------

CONOCIMIENTO (++):

10.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)																				
	SI	NO																						
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR EL ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	√		APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL TRIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR MEDIANTE OFICIO N° 234-2019-DUBU-VRACD/UPLA DE FECHA 02.05.2019 Y PRESENTADO POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO MEDIANTE PROVEÍDO N° 1610-2019-VRACD-UPLA DE FECHA 13.05.2019, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0473-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO																				
					<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>ACTIVIDAD</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONFERENCIAS MAGISTRALES</td> <td>LUNES 10.06.2019 MARTES 11.06.2019</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CAMPEONATO DEPORTIVO INTERFACULTADES Y/O ESCUELA PROFESIONALES</td> <td>MIÉRCOLES 12.06.2019 JUEVES 13.06.2019</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>FESTIVAL DE DANZAS</td> <td>VIERNES 14.06.2019</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>DESFILE CÍVICO INSTITUCIONAL</td> <td>DOMINGO 16.06.2019</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>MISA Y SESIÓN SOLEMNE POR EL XXXVI ANIVERSARIO INSTITUCIONAL</td> <td>MARTES 18.06.2019</td> </tr> </tbody> </table>		N°	ACTIVIDAD	FECHA	1	CONFERENCIAS MAGISTRALES	LUNES 10.06.2019 MARTES 11.06.2019	2	CAMPEONATO DEPORTIVO INTERFACULTADES Y/O ESCUELA PROFESIONALES	MIÉRCOLES 12.06.2019 JUEVES 13.06.2019	3	FESTIVAL DE DANZAS	VIERNES 14.06.2019	4	DESFILE CÍVICO INSTITUCIONAL	DOMINGO 16.06.2019	5	MISA Y SESIÓN SOLEMNE POR EL XXXVI ANIVERSARIO INSTITUCIONAL	MARTES 18.06.2019
					N°	ACTIVIDAD	FECHA																	
					1	CONFERENCIAS MAGISTRALES	LUNES 10.06.2019 MARTES 11.06.2019																	
					2	CAMPEONATO DEPORTIVO INTERFACULTADES Y/O ESCUELA PROFESIONALES	MIÉRCOLES 12.06.2019 JUEVES 13.06.2019																	
					3	FESTIVAL DE DANZAS	VIERNES 14.06.2019																	
4	DESFILE CÍVICO INSTITUCIONAL	DOMINGO 16.06.2019																						
5	MISA Y SESIÓN SOLEMNE POR EL XXXVI ANIVERSARIO INSTITUCIONAL	MARTES 18.06.2019																						

CONOCIMIENTO (++): FACULTADES (05); POSGRADO; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR; OFICINAS UNIVERSITARIAS DE: IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING, ECONOMÍA Y FINANZAS

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)																																			
	SI	NO																																					
CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN CENTRAL POR EL XXXVI ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	√		CONFORMAR LA COMISIÓN CENTRAL ENCARGADA DE ELABORAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL PROYECTO EN CONMEMORACIÓN POR EL TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0393-SG/UPLA-2019 DE FECHA 14.05.2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO																																			
					<table border="1"> <thead> <tr> <th>APELLIDOS Y NOMBRES</th> <th>CARGO</th> <th>CONDICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DR. SANCHEZ SOTO JUAN MANUEL</td> <td>DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>DR. BERNARDO CANGAHUALA ROBERTO JESÚS</td> <td>DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>DR. OLIVERA ACUNA WILLIAMS RONALD</td> <td>DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>DR. TORRES LÓPEZ CASIO AURELIO</td> <td>DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI</td> <td>DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>MG. CIFUENTES MOYA GERMAN VÍCTOR</td> <td>DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN</td> <td>DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>BACH. VÍA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO</td> <td>REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA) ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>EST. CORDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA</td> <td>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>EST. SICHA MARIANO GABRIELA SHEILA</td> <td>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> </tbody> </table>		APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	DR. SANCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	PRESIDENTE	DR. BERNARDO CANGAHUALA ROBERTO JESÚS	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	MIEMBRO	DR. OLIVERA ACUNA WILLIAMS RONALD	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	MIEMBRO	DR. TORRES LÓPEZ CASIO AURELIO	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	MIEMBRO	DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	MIEMBRO	MG. CIFUENTES MOYA GERMAN VÍCTOR	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	MIEMBRO	DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR	MIEMBRO	BACH. VÍA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA) ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	MIEMBRO	EST. CORDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	MIEMBRO	EST. SICHA MARIANO GABRIELA SHEILA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	MIEMBRO
					APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN																																
					DR. SANCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	PRESIDENTE																																
					DR. BERNARDO CANGAHUALA ROBERTO JESÚS	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	MIEMBRO																																
					DR. OLIVERA ACUNA WILLIAMS RONALD	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	MIEMBRO																																
					DR. TORRES LÓPEZ CASIO AURELIO	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	MIEMBRO																																
					DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	MIEMBRO																																
					MG. CIFUENTES MOYA GERMAN VÍCTOR	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	MIEMBRO																																
					DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR	MIEMBRO																																
					BACH. VÍA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (ANGRUPLA) ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	MIEMBRO																																
EST. CORDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO	MIEMBRO																																					
EST. SICHA MARIANO GABRIELA SHEILA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO	MIEMBRO																																					
DISPONER QUE LA COMISIÓN MENCIONADA EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, PRESENTE EL PROYECTO EN CONMEMORACIÓN POR EL TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES; PRECISANDO SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO; DEBIENDO PROPONER ADEMÁS A LAS SUBCOMISIONES QUE APOYARÁN -A LA COMISIÓN CENTRAL- EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE, PARA SU TRATAMIENTO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN PRÓXIMA SESIÓN.																																							

CONOCIMIENTO (++): FACULTADES (05); POSGRADO; DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR; OFICINAS UNIVERSITARIAS DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y MARKETING, ECONOMÍA Y FINANZAS, PLANIFICACIÓN; INTERESADOS (03)

11.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	√			DOCUMENTO: